



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL

CARPETA N° 3178 DE 2018



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 973
SETIEMBRE DE 2018

EJERCICIO ESPECÍFICO COMBINADO "CRUZEX FLIGHT 2018"

Se autoriza la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, integrado por treinta y cinco efectivos del Personal Superior y Personal Subalterno y tres aeronaves A-37B pertenecientes a los Escuadrones N° 2 (Caza)

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
DEFENSA NACIONAL

I N F O R M E

Señores Representantes:

El Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General con fecha 25 de junio del presente un proyecto de ley a efectos de que se conceda la autorización de la salida del país de un contingente de treinta y cinco efectivos y tres aeronaves de la Fuerza Aérea Uruguaya para participar en el Ejercicio "Cruzex Flight 2018" a llevarse a cabo en el Estado de Río Grande del Norte, República Federativa del Brasil, en el período comprendido entre el 17 de noviembre y el 1º de diciembre de 2018.

El mencionado Ejercicio se desarrollará bajo el concepto de operar en un escenario que requiera el planeamiento y la conducción combinada de operaciones aéreas, basados en un conflicto de baja intensidad con una estructura de mando y control asentadas en la Base Aérea de Natal, en la República Federativa del Brasil.

Los países participantes -Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Perú, Portugal, Suecia y Uruguay- acordaron desplegar personal y unidades en territorio brasileiro.

Asimismo, el objetivo al participar en el Ejercicio es desarrollar la cooperación entre las Fuerzas Aéreas de los países participantes, compartiendo experiencias comunes en fuerzas de coalición, así como la conducción y ejecución de operaciones aéreas.

Por los fundamentos expuestos, se solicita al plenario la aprobación del proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 4 de setiembre de 2018

CARLOS RODRÍGUEZ GÁLVEZ
MIEMBRO INFORMANTE
GONZALO NOVALES
MARIELA PELEGRÍN

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Autorízase la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, integrado por 35 (treinta y cinco) efectivos del Personal Superior y Personal Subalterno y 3 (tres aeronaves) A-37B pertenecientes a los Escuadrones N° 2 (Caza), a efectos de participar en el Ejercicio Específico Combinado "CRUZEX FLIGHT 2018", a llevarse a cabo en el Estado de Río Grande del Norte, República Federativa del Brasil, entre el 17 de noviembre y el 1º de diciembre de 2018.

Sala de la Comisión, 4 de setiembre de 2018

CARLOS RODRÍGUEZ GÁLVEZ
MIEMBRO INFORMANTE
GONZALO NOVALES
MARIELA PELEGRÍN

≠